



## Boletín Informativo No. 11



El Centro Cultural Simón Bolívar en coordinación con el Instituto de Altos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual" tiene el agrado de invitar a la comunidad a participar en el Taller

**·Pensamiento Internacionalista de Simón Bolívar"  
dictado por el Profesor Silvio Villegas (ULA)**

**Cupo limitado**

**Reservación en línea**

**[www.consulvenmontreal.org](http://www.consulvenmontreal.org)**

Lugar: Centro Cultural Simón Bolívar  
(394 de Maisonneuve Ouest)

El 20 y 21 de noviembre de 2007 de 6pm a 10pm

### FMI: Venezuela crecerá 8% este año

El Fondo Monetario Internacional mantuvo sin cambios sus previsiones de crecimiento para América Latina a 5% este año. Divulgó, ayer, su informe semestral. Entre los países con buen desempeño se incluye a Brasil, que debe registrar un 4,4%.

Panamá está al tope de la lista de crecimiento económico en América Latina con un índice del 8,5%. Para el Fondo Monetario Internacional (FMI), el segundo país en ese listado es Venezuela, con un 8%, posición que comparte con República Dominicana.

Detrás está Argentina, con un 7,5%, y el peor crecimiento lo tendrá México, con una proyección del 2,9% a diciembre, más bajo incluso que Haití, que crecerá un 3,2%.

Las estimaciones del organismo multilateral es que para el año próximo, Venezuela registre un 6% en su Producto Interno Bruto (PIB).

El país varía, entonces, su PIB al pasar del 10,3% obtenido en

2006 al 8% del 2007, desacelerándose a un 6% en 2008.

De acuerdo al organismo multilateral, la nación tendrá el mayor empuje del Producto Interno Bruto (PIB) con 8%, por delante de Argentina (7,5%) y Perú (7%), un trío que se adelanta a Colombia (6,6%), Chile (5,9%) y Centroamérica (5,4%), mientras Brasil crecerá 4,4% y México sólo 2,9%.

También estipula que para el año 2008 el país compartirá la primera posición con un crecimiento del 6% por delante de Argentina (5,5%), mientras Brasil bajará a 4%, Centroamérica logrará un 4,9% y México rondará el 3%.

Para la institución financiera internacional, la región mantuvo sin cambio sus previsiones de crecimiento ubicándolo en 5% y le restó una décima a 4,3% para el 2008. Sin embargo, advirtió "que las turbulencias en el mercado de créditos hipotecarios de alto riesgo en Estados Unidos podrían acabar afectando la región.

Según el presidente de la Comisión de Finanzas de la

Asamblea Nacional, Ricardo Sanguino, estas cifras "reflejan las acertadas políticas económicas implementadas por el Gobierno nacional y que son reflejadas e irrefutables ante los organismos internacionales y el mundo".

"Estamos logrando el equilibrio en el crecimiento, privilegiando el crecimiento social junto con el económico, como lo planteó en su reciente visita el premio Nóbel Stiglitz, y que es una de las características que comenzaron a tener las naciones emergentes antes de su incipiente desarrollo" destacó.

El ministro Rodrigo Cabezas destacó el persistente crecimiento que ha tenido el país en los últimos años, sin descuidar la inversión social.

"Los últimos cuatro años, re presentan una experiencia que demuestra que se puede mantener un ritmo de crecimiento al tiempo que se recupera la inversión, el salario y los niveles de inclusión social", dijo el ministro.

El economista Orlando Ochoa plantea que no hay un auge en la economía como está planteado. "En el año 2006 Venezuela tuvo una tasa de 10,3% en el PIB, este año estará por los 7,5% y el año que viene en 6%. "Lo que pasa es que la región tiene un decrecimiento y el país sigue punteando como la economía de más crecimiento entre ese retroceso".

(Israel Pacheco)

### Venezuela presenta diccionario de lenguas y cultura Yanomami en la UNESCO

Esta publicación responde al llamado de la Declaración Universal de la Diversidad Cultural de la UNESCO (2001). El Gobierno venezolano propuso la elaboración de un instrumento internacional para la protección de lenguas indígenas.

El Ministro del Poder Popular para la Educación Superior, Luís Acuña

Cedeño, presentó ante representantes del sector cultura de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), el diccionario "Lenguas y Cultura Yanomami", lo que a su juicio responde a la "preocupación nacional por salvaguardar la identidad de nuestra cultura aborigen tantas veces cuarteadas por las culturas dominantes".

El Ministro Acuña señaló que esta publicación de la antropóloga etnolingüística Marie Claude Mattei-Muller, quien ha estudiado desde hace 30 años las lenguas indígenas en Venezuela, y Jacinto Serowe, precursor de la Escuela Intercultural Bilingüe del Platanal, Alto Orinoco, responde al llamado de la Declaración Universal de la Diversidad Cultural de la UNESCO (2001) y "es el esfuerzo de una continua colaboración entre dos personas que con culturas diferentes hicieron posible su realización".

"La obra de Mattei y Serowe responde plenamente a nuestra preocupación nacional por salvaguardar la identidad de nuestras lenguas y culturas aborígenes, respetando su intimidad, y su sutilezas, tantas veces coartadas por las culturas dominantes. Este diccionario de Lengua y Cultura Yanomami se reconoce como una importante contribución para el incentivo de la revitalización y preservación de la lengua Yanomami potenciando así, la transmisión de los valores tradicionales a las generaciones presentes y futuras", explicó el Ministro del Poder Popular para la Educación Superior.

Aseguró que la ley orgánica de prevención y protección de las lenguas indígenas, la creación de un Ministerio del Poder Popular para los Pueblos Indígenas, la propuesta para la elaboración de un instrumento internacional para la protección de las lenguas indígenas y las lenguas en peligro, son acciones de nuestro país dirigidas a solventar la inmensa deuda heredada con nuestros hermanos relegados del mundo.

(Prensa Web RNV/Prensa MPPRE)

## Año 2008: 5,5 billones para misiones sociales

Caracas. El Gobierno nacional ubicó la tasa de crecimiento de la economía para el 2008 en un 6% y una inflación entre 11% y 9% para efectos del presupuesto de la nación que se montó en los 137,5 billones de bolívares o 137 mil 567 millones en bolívares fuertes.

Así lo reveló ayer el ministro del Poder Popular para las Finanzas, Rodrigo Cabezas, en su exposición ante los diputados que asistieron a la sesión plenaria de la Asamblea Nacional.

Cabezas dijo que el de 2008 será el presupuesto del quinto año de crecimiento consecutivo, lo que no se lograba desde hacía 29 años en Venezuela.

"Ello habla claro de que las perspectivas existentes en el país son de un crecimiento de la economía de onda larga, porque no hay dudas de que los elementos que lo acompañan, fundamentalmente el crecimiento de la inversión pública y privada, continuarán en 2008", afirmó.

Cabezas expresó que el próximo año el tamaño de la economía venezolana alcanzará los 200 mil millones de dólares, cifra que la pone a la par de las de Brasil, México y Argentina "con unos niveles de desarrollo importante, de capacidades importantes para el comercio intrarregional y para el comercio mundial. Hemos doblado el tamaño de la economía en cuatro años, lo que normalmente se logra en 10 o 15 años", subrayó, por lo que el esfuerzo venezolano "no será ocultado, y las directrices del presupuesto están en la dirección de fortalecer el crecimiento económico".

Destacó que el presupuesto 2008 "está casado con un nuevo año de crecimiento económico, superando barreras importantes".

### Financiamiento

Para la confección del proyecto se tomó una producción petrolera de 3 millones 637 mil bpd, semejante a la de 2007, con un precio promedio de 35 dólares el barril.

Ese precio del crudo permite cumplir con las expectativas fijadas en el proceso de cambio y con las líneas económicas y sociales, pero "en caso de desajustes mayores en la economía mundial y de que ocurra cualquier situación no esperada en el campo petrolero, la economía venezolana resistirá

cualquier embate en el 2008 con ese presupuesto", agregó.

"No habrá devaluación porque la economía no la necesita, ni que grupos económicos minoritarios pretendan presionar al Gobierno", advirtió y señaló que una devaluación es caldo de cultivo para una mayor inflación "que sólo beneficiaría a grupos particulares con intereses particulares".

Los ingresos por IVA se calculan a la tasa del 9%, y el tipo de cambio a 2,15 bolívares fuertes por dólar. "Eso expresa una política cambiaria y monetaria de estabilidad", dijo.

Seguirá funcionando el esquema de Cadivi para la entrega racional de divisas, y la inflación tendrá un techo de 11% y un piso de 9%.

El desempleo que se maneja es del 8%, que ya se logró en septiembre de este año, cuando se espera cierre en 7%.

Los ingresos petroleros se calculan en 51 mil 714 millones de bolívares fuertes, y los no petroleros en 75 mil 869 millones de bolívares fuertes, lo que es 41% y 59%, respectivamente.

[...]

(Wilmer Ferrer)

## Más del 60% de los sistemas operativos de las instituciones públicas han migrado a Software libre

Caracas, 18 Oct. ABN.- Hasta la fecha cerca del 65% de los sistemas operativos de las instituciones públicas han migrado a software libre.

Las cifras se desprenden de las declaraciones del presidente del Centro Nacional de Tecnologías de Información (CNTI), Carlos Figueira, quien explicó que las estadísticas forman parte de la data suministrada por 23 empresas del Estado que presentaron sus proyectos de migración de software libre a software propietario.

Para Figueira el haber decretado plazos tan ambiciosos y cortos en el decreto 3.390 (Gaceta Oficial Nº 38.095/ 28 de diciembre de 2004) para el inicio de la migración del software, se convirtió en una virtud, y permitió tener avances importantes en la implementación de tecnologías abiertas en el país.

El plazo de 24 meses, establecido en el decreto, se cumplió este 17

de octubre.

Entre los logros mencionó que se logró adiestrar al 78% de las oficinas de informática que ofrecen soporte técnico y que 28% falta por ser entrenado.

Figueira destacó que aunque el desarrollo del plan de migración ha dejado importantes avances, la mayor deuda se encuentra en los usuarios finales, es decir, con los funcionarios y funcionarias que se desempeñan en los organismos públicos.

Es por ello que sólo el 6,21% de los empleados de las instituciones públicas han sido capacitados en la utilización de software libre y 93,8% aún falta por recibir el respectivo adiestramiento para poder manipular las aplicaciones abiertas.

Estas son sólo cifras preliminares y para dentro de un mes, aproximadamente, cuando los Ministerios entreguen su estatus de migración al CNTI, se conocerán de forma más precisa las estadísticas en cuanto al avance de migración de la plataforma informática de la Administración Pública Nacional.

(ABN, 18/10/2007)

## Sacven afirma que artículo 98 aprobado blindado constitucionalmente a los autores

Caracas, 18 Oct. ABN.- "Hay un blindaje constitucional respecto al autor o autora", refirió el Director General de la Asociación de los Derechos de Autor (Sacven), José Rafael Fariñas, con respecto al artículo 98 aprobado para la propuesta de reforma de la Carta magna.

El artículo modificado por la Asamblea Nacional este miércoles 17, establece "el derecho a la diversidad cultural en la invención, producción y divulgación de la obra creativa, científica, tecnológica, humanística incluyendo la protección legal de los derechos de autor o autora sobre sus obras".

Al respecto, el director de Sacven (sociedad con más de 10 mil autores venezolanos, y que representa a 219 sociedades de autores de todo el mundo) indicó que ese artículo no afecta a los derechos morales y patrimoniales de los autores, y que va en consonancia con lo que puede esperar esta institución.

"En esa reforma se está consagrando una serie de dispositivos que protegen los derechos del autor o de la autora sobre sus obras, además se incorpora el concepto de la diversidad cultural y el derecho que tenemos todos como ciudadanos de acceder a la vida cultural de la comunidad", expresó.

"No creo que estemos en presencia de la eliminación de la propiedad intelectual", expresó, e indicó que sólo se suprimieron los derechos industriales que tienen que ver, más bien, con los aspectos económicos.

Colocó como ejemplo de la no eliminación de la propiedad intelectual el artículo 124 actual de la Constitución donde se garantiza y protege la propiedad intelectual colectiva de los conocimientos, tecnologías e innovaciones de los pueblos indígenas.

Además, resaltó que no hay ninguna disposición en la Carta Magna para que alguien pretenda hacer uso de las obras de los autores sin autorización.

Argumentó que existen convenios internacionales como la Declaración Universal de los Derechos Humanos que establece en su artículo 27 que toda persona tiene el derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le corresponden por razón de las producciones científicas, literarias, artísticas de las cuales sea autor.

El director de Sacven expresó que en esta propuesta del reforma del artículo 98, cuando se hace mención expresa de "los derechos del autor y de la autora sobre sus obras", se está reconociendo los derechos intelectuales de orden moral: como la paternidad e integridad sobre la obra, y de orden patrimonial como los derechos de comunicación, reproducción y distribución sobre sus obras.

Así, indicó que dentro del artículo 98 se consagra la intención de reafirmar el derecho que tenemos todos de participar de los beneficios de la cultura.

Además, el contenido de este artículo va de la mano con la Convención sobre la Protección y Promoción sobre la Diversidad de las Expresiones Culturales, aprobada por la Asamblea de la Unesco, en 2005, y ratificada en enero de este año, "hay un reconocimiento a la diversidad cultural", señaló Fariñas.

(ABN, 18/10/2007)

## Servicios Consulares

**Dirección de correspondencia**  
2055 rue Peel, Suite 400  
Montréal, Québec (H3A 1V4)

**Horarios de atención al público**  
Lunes a Viernes  
de 09:00 a 12:30

**Teléfonos**  
1 (514) 842-3417  
1 (514) 842-3418

**Dirección de correo-e**  
[Informacion@consulvenemontreal.org](mailto:Informacion@consulvenemontreal.org)

**Fax**  
1 (514) 287-7101